

Bogotá D.C., 5 de julio de 2019

DCP-11403-18

Señor

**OSCAR RENTERIA LEMUS**

Gerente y Representante

Kamaleb Farallones Hotel

CALLE 28 NO 1 70

[kamalebfaralloneshotel@gmail.com](mailto:kamalebfaralloneshotel@gmail.com)

Quibdo / Choco

**Asunto.** Confirmación ingreso del SMMLV a la cuenta P.A. FONTUR MULTAS

Respetado señor Rentería,

En relación con su solicitud elevada mediante solicitud electrónica, a través de la cual informa que al momento de hacer el pago de los derechos de reactivación del RNT omitió incluir su NIT en el recibo de consignación y en su lugar incluyeron el NIT. 900.649.119-9 correspondiente al Fondo Nacional de Turismo-FONTUR, siendo el NIT correcto 900.836.466 – 1, de manera atenta, le informo lo siguiente:

Una vez verificado el pago internamente, se encontró que efectivamente el 23 de abril de 2019 en la cuenta de ahorros P.A FONTUR MULTAS N° 062-91279-5 del Banco de Bogotá, en la oficina de Quibdo, se realizó una consignación con No de comprobante 81667565 – 0, por la suma de OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO DIECISÉIS PESOS (\$828.116), bajo el NIT. 900.649.119 - 9 correspondiente al Fondo Nacional de Turismo- FONTUR.

Cordialmente,



**ESTEFANÍA BRICEÑO CÁRDENAS**

Directora de Contribución Parafiscal

Elaboró: Christian Camilo Cortes

C.C Rafael Andrés Torrado Cote  
Director de Negocios Especiales  
Fiducoldex

C. C Dra. DIANA MARCELA MOSQUERA MOSQUERA  
Profesional Especializada CAE  
Cámara de Comercio del Chocó